ISBN 978-607-9015-49-7

Las asignaturas electivas de investigación en la Licenciatura en Idiomas de la UJAT, ¿deben iniciar con una evaluación diagnóstica?

M. E. Juana May Landero
M. D. Verónika de la Cruz Villegas
Profesoras-Investigadoras de la UJAT

Resumen
La asignatura *de Investigación Lingüística (IL), es parte del Campo Disciplinar Metodológico (CDM), tiene el* carácter de "electiva" en el Plan Flexible de la Licenciatura en Idiomas (LI) de la UJAT y se ubica, junto con Procesos cuantitativos e Investigación en el aula en el Área de formación Transversal. Como tales, permiten a los estudiantes la articulación de saberes teóricos y prácticos de la actividad investigativa mediante el desarrollo de un proyecto de investigación para el logro de uno de los objetivos generales del perfil profesional en lenguas donde el egresado puede"… incursionar en el campo laboral, mediante investigaciones en lingüística, investigaciones áulicas e investigaciones en el campo del turismo", Plan de estudios de la Licenciatura en Idiomas, UJAT, (2010). Ahora, ¿Cuáles son los conocimientos y experiencias previos con los que los estudiantes se inician en cualquiera de éstas asignaturas? ¿Por qué eligieron la asignatura de IL? ¿Cuentan los alumnos con un proyecto de investigación? Para responder a esta preguntas se elaboró y aplicó un instrumento de evaluación a dos grupos de IL, con la intención de identificar los conocimientos de materias previamente cursadas, así como las experiencias concretas relacionadas con el diseño de proyectos y la práctica de la investigación con que dichos alumnos llegan a esta materia, e instrumentar con certeza, claridad y precisión la propuesta didáctica-pedagógica para este curso.
Este trabajo da cuenta de la utilidad de la evaluación de diagnóstico y de los resultados vertidos por una muestra intencional no probabilística de 33 estudiantes de la LI. Dichos datos, de carácter exploratorio, constituyen la fase preliminar de un estudio más amplio, en proceso, sobre la formación y práctica de la investigación en los estudiantes de esta Licenciatura.

I. Introducción

La información que se pretende socializar, surge en el contexto del inicio del curso de Investigación Lingüística de la Licenciatura en Idiomas (LI)[1] de la UJAT, a

[1] LI, utilizaremos esta abreviatura para referirnos a la Licenciatura en Idiomas de la UJAT.

©Universidad de Quintana Roo – Departamento de Lengua y Educación
http://fel.uqroo.mx - fonael@yahoo.com

ISBN 978-607-9015-49-7

partir de la "Evaluación Diagnóstica" que se instrumentó y aplicó a 33 alumnos en dos grupos en el ciclo: Agosto - Diciembre de 2010. La Evaluación de diagnóstico tenía como objetivo identificar los conocimientos previos relacionados con los contenidos curriculares de algunas de las asignaturas que conforman los campos disciplinares en Lingüística y Metodológico, así como las experiencias concretas relacionadas con el diseño de proyectos y la práctica de la investigación con que dichos alumnos llegan a esta materia, *con la finalidad de instrumentar con claridad y precisión la propuesta* didáctica-pedagógica[2] para este curso.

Dichos datos de carácter exploratorio, constituyen la fase preliminar, de contextualización y exploración acerca de los primeros datos que se recabaron en la asignatura de Investigación Lingüística, (su definición, ubicación e importancia en el curriculum flexible de la LI) y sobre los conocimientos y experiencias previas de los estudiantes inscritos en dicha asignatura, como un primer acercamiento al propósito general del estudio planteado.

1.1 Contextualización curricular de la Asignatura de Investigación Lingüística:

Cualquier proyecto curricular tiene como finalidad configurar una serie de saberes sobre la práctica profesional y una concepción del campo laboral donde se ejercerá por lo que los contenidos de aprendizaje se consideran elementos básicos y determinantes en la configuración de ese campo profesional.

Investigación Lingüística, como asignatura de una propuesta curricular, se presenta e interpreta como un curso de integración y maduración en el desarrollo de las habilidades para la práctica de la investigación mediante un proyecto que exige la revisión de literatura, la construcción del estado del arte, la explicación o fundamentación teórico-conceptual y la descripción del diseño metodológico del

[2] Propuesta didáctico-pedagógica, programa, plan de trabajo o encuadre, es el documento que se construye considerando: la interpretación que el docente hace del programa oficial, como guía básica y el diagnóstico sobre los conocimientos y experiencias previas de los estudiantes con respecto al curso que se va a impartir. La propuesta supone repensar y establecer los contenidos de aprendizaje, la metodología de trabajo, los recursos y materiales que se usarán, las experiencias y resultados de aprendizaje, los indicadores, criterios y parámetros para la evaluación y la acreditación.

©Universidad de Quintana Roo – Departamento de Lengua y Educación
http://fel.uqroo.mx - fonael@yahoo.com

ISBN 978-607-9015-49-7

objeto de estudio en cuestión que bien debe ubicarse en el contexto del lenguaje en general o en el de las lenguas modernas en particular. Con IL se contribuye significativamente al logro del Objetivo General de la carrera de Idiomas donde el egresado puede, "… incursionar en el campo laboral, mediante investigaciones en lingüística, investigaciones áulicas e investigaciones en el campo del turismo", Plan de estudios de la Licenciatura en Idiomas, UJAT, (2010).

El curso de ***IL*** se ubica en el Área transversal junto con *Investigación en el Aula y Procesos Cuantitativos en el Área de Idiomas*, con carácter electivo en el campo disciplinar Metodológico del Plan de estudios Flexible de la LI de la UJAT[3]. Tiene ocho créditos, de los cuales 2 son de horas teóricas y 4 de prácticas. Regularmente se imparte en 3 sesiones semanales de 2 horas cada una y aparece en el *flujo ideal* en el 6º ciclo de la carrera.

El programa oficial tiene como objetivos centrales: **1)** identificar, describir y analizar situaciones problemáticas relacionadas con el campo lingüístico, la traducción y la literatura para que pueda definir y delimitar una situación problemática en particular; **2)** establecer los sustentos teóricos, metodológicos e instrumentales de la situación problemática delimitada y, **3)** Elaborar un proyecto de investigación. Los contenidos curriculares se presentan en tres unidades, con sus respectivos subtemas. Unidad I: La Investigación lingüística, Unidad II Identificación, descripción y análisis de situaciones problemática, y la Unidad III: Elaboración del Protocolo de Investigación. Estos contenidos se presentan como *"… elementos curriculares a través de los cuales se desarrollan las capacidades expresadas en los objetivos. Como tales, están presentes en el desarrollo de toda tarea didáctica expresando la manifestación del elemento epistemológico del currículo", Muñoz, et al., (1996)*, en este caso el de la LI.

Como asignatura del Área Transversal, es considerada materia de "integración de la formación profesional en Idiomas" al vincular los conocimientos y experiencias de aprendizaje relacionados con el campo de conocimientos en lingüística y metodología de la investigación a partir de aquellas que ya se acreditaron de las otras áreas de formación, incluidas las del Área de Formación

[3] UJAT (2007), Plan de Estudios flexible de la Licenciatura en Idiomas, pág. 60

©Universidad de Quintana Roo – Departamento de Lengua y Educación
http://fel.uqroo.mx - fonael@yahoo.com

ISBN 978-607-9015-49-7

General *(Filosofía y Metodología),* así como aquellas que están agrupadas en los campos disciplinares de Lingüística *(Introducción a la lingüística, Etimologías, Morfosintaxis, Fonética y fonología, Semántica y pragmática)* y las del Campo Metodológico *(Epistemología, Elaboración de proyectos en el área de Idiomas y Elaboración de instrumentos de recogida de datos).*

La estructura curricular del plan flexible no supone un seguimiento puntual en la acreditación de las asignaturas previas a IL, porque no existe un proceso de seriación que explícitamente indique el orden en que se deben abordar dichos contenidos, la nominación de los cursos[4] y el propósito del Campo Metodológico, Plan Flexible de la Licenciatura en Idiomas, (2004)[5], pero su organización interna se sugiere ir acreditando de manera secuenciada y lógica estos saberes. Porque sería un en cierto sentido complejo para algunos alumnos, pretender acreditar IL, si no tienen cursadas por lo menos *Metodología, Introducción a la lingüística y/o Elaboración de Proyectos de Investigación en el área de Idiomas*. ¿Cómo pretender registrar una materia del Área Transversal como IL, sin antes tener los conocimientos y experiencias que proveen las asignaturas de las Áreas de formación Sustantiva Profesional y de Formación Integral Profesional? Guirtz et al.,(1998) *señalan que "definir un contenido a enseñar es constituir un objeto, es empezar a organizar el qué de lo que se transmitirá a los estudiantes, … es una indicación explícita respecto a algo que debe ser intencionalmente presentado a los alumnos, … el contenido existe porque, en el modelo de la complejidad de la tarea de enseñanza, es preciso tener objetos identificados, secuenciados y ordenados por medio de algún tipo de clasificación, este contenido se plasma en el currículo escrito… el contenido es un objeto simbólico…"*

[4] Se refiere a los nombres de las asignaturas; lo que significan conceptual y teóricamente. La nominación establece los límites de los contenidos que deben incluirse en los programas.

[5] Este campo es importante… ya que provee los elementos teóricos, metodológicos e instrumentales para que desde el contexto de su disciplina pueda abordar y enriquecer investigaciones multi e interdisciplinarias. El manejo teórico, metodológico e instrumental de orden cualitativo y cuantitativo, permite…, elaborar, aplicar y concretizar proyectos de investigación acorde a las diferentes líneas de su formación profesional, participar en proyectos de tipo social en donde se aborden problemáticas relacionadas a las lenguas y contribuir en la su solución de problemas…

©Universidad de Quintana Roo – Departamento de Lengua y Educación
http://fel.uqroo.mx - fonael@yahoo.com

ISBN 978-607-9015-49-7

1.2 ¿Por qué una Evaluación diagnóstica en Investigación Lingüística?

En el ambiente académico nuestro, con frecuencia se asocia el término evaluación a la idea de exámenes y a los procesos de acreditación en un periodo, programa o proyecto curricular. La evaluación a la que hace referencia este trabajo, tiene el carácter de diagnóstica porque está enfocada a indagar para conocer, conocer para diagnosticar y del diagnóstico a la toma de decisiones; una evaluación con intenciones de *diálogo, comprensión y mejora, Santos, (1995).*

Diagnosticar en el ámbito de lo áulico, es generar información acerca de los saberes previos que tienen los alumnos sobre un contenido en particular y que constituyen la base que puede facilitar u obstaculizar el nuevo aprendizaje que se emprende. El diagnóstico permite verificar el nivel de conocimientos, experiencias y habilidades que estos tienen sobre un campo científico; nos da datos acerca de su trayectoria académica; de lo que saben y pueden hacer. Nos provee de elementos para reconocerlos en su individualidad, en sus limitaciones, posibilidades y expectativas de aprendizaje; a ubicarlos como los protagonistas centrales del aprendizaje. El diagnóstico por tanto, debe conducir a la adecuación de la actividad docente, a ajustar lo que se ha pretendido con la propuesta didáctico-pedagógica y a establecer el punto de inicio y cierre en un proceso escolar.

II. Materiales y Método

La Evaluación Diagnóstica se aplicó a 33 estudiantes de dos grupos inscritos en la asignatura de Investigación Lingüística que se ubica en el 6º ciclo del Plan de Estudios de la LI, de 27 y 6 estudiantes respectivamente.

El instrumento fue un cuestionario que se instrumentó con 22 preguntas, de las cuales 6 fueron semi-estructuradas y 18 abiertas. A su vez estas se agruparon en 5 dimensiones que para fines de diagnóstico solo se consideraron datos de 13 preguntas.

©Universidad de Quintana Roo – Departamento de Lengua y Educación
http://fel.uqroo.mx - fonael@yahoo.com

ISBN 978-607-9015-49-7

2.1 Dimensiones y preguntas más significativas:

I. Datos personales: (3 y 4)
II. Trayectoria Académica: (5, 6 y 7)
III. Conocimientos y experiencias previas sobre los campos disciplinares de Lingüística y Metodológico:,(12, 14, 15 16 y 17)
IV. Trabajos de Investigación. (18)
V. Expectativas. Nos interesaba conocer lo que espera el estudiante de la Asignatura en Investigación Lingüística con las preguntas (20 y 22)

III. Resultados

En la lógica de Flexibilidad curricular, la heterogeneidad en los grupos se manifiesta en la diversidad de características posibilidades, necesidades y expectativas individuales.

Los estudiantes llegan con diferentes niveles de conocimientos, experiencias y avances en sus trayectorias académicas y por el ciclo que cursan, ver gráfico No. 1 sobre los “ciclos que cursan los alumnos”.

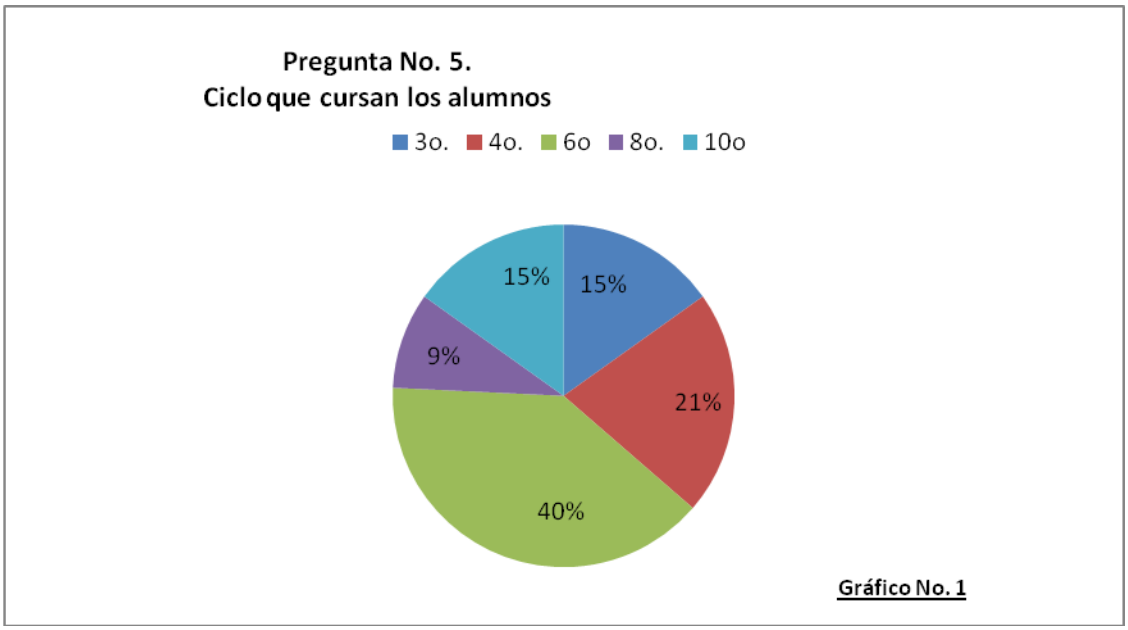

Gráfico No. 1

©Universidad de Quintana Roo – Departamento de Lengua y Educación

ISBN 978-607-9015-49-7

En cuanto a las asignaturas del campo disciplinar Lingüística, el gráfico 2 muestra que 2 alumnos aún no han acreditado *Introducción a la Lingüística*, 20 *Etimología,* 11 *Fonética y Fonología*, 28 *Semántica y pragmática* y 32 *Análisis del Discurso. Del* Campo Metodológico, 31 alumnos ya cursaron Metodología, pero 28 estudiantes no han cursado *Elaboración de Proyectos*.

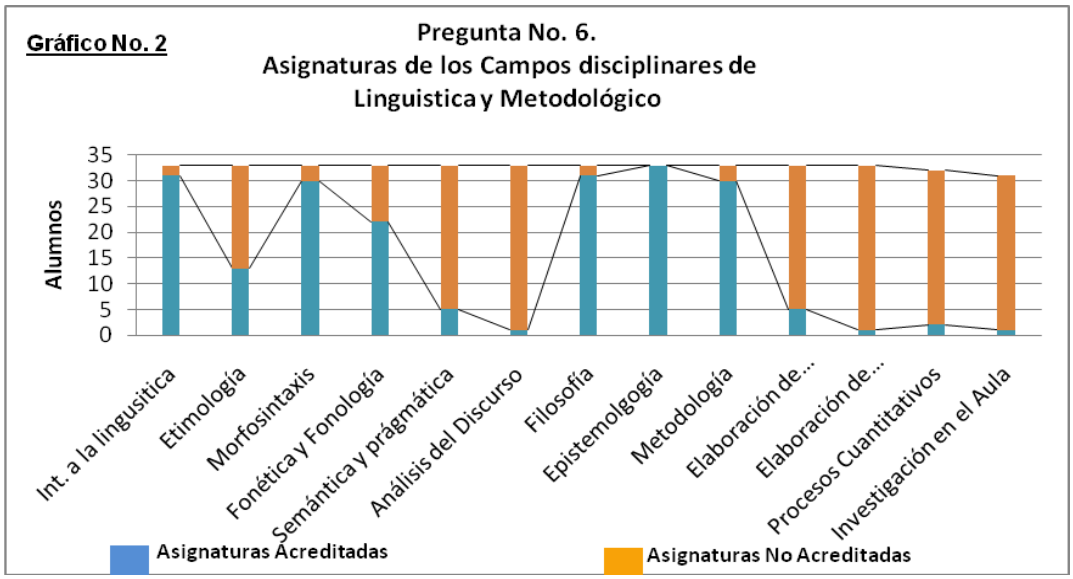

De los 28 alumnos que no han acreditado Elaboración de proyectos en el Área de Idiomas, 12 lo están cursando en el presente ciclo, 3 registraron Elaboración y presentación de informes de Investigación y 33 que son los informantes en este trabajo, llegaron a Investigación Lingüística como lo muestra el gráfico No. 3.

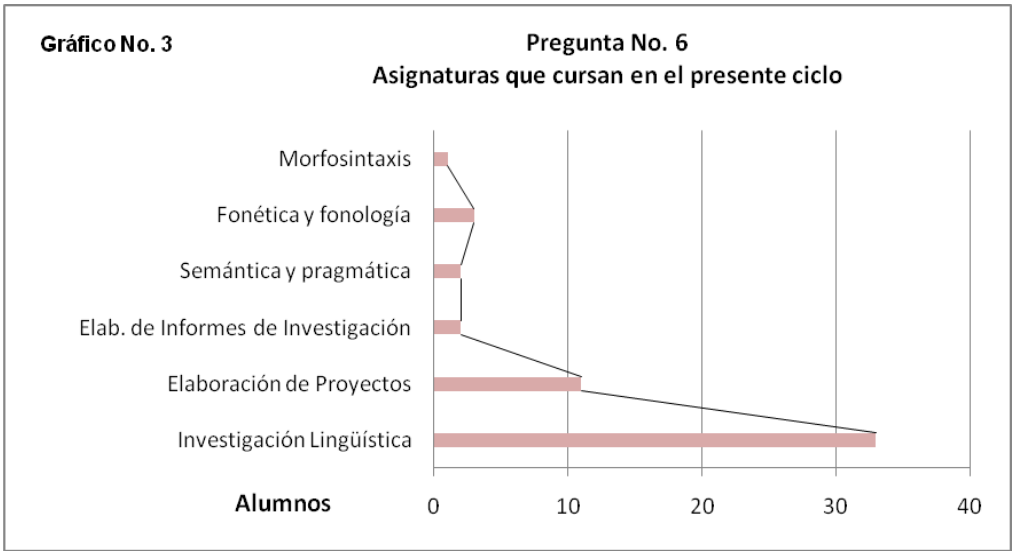

Respecto a la

©Universidad de Quintana Roo – Departamento de Lengua y Educación

ISBN 978-607-9015-49-7

pregunta No. 7 que hace referencia a "las razones que tuvieron los alumnos para inscribirse a IL", solo haremos mención a la respuesta que se ubicó como de mayor importancia. Es decir, 19 contestaron que *"Porque se acomodó a mi horario",* 8 estudiantes indicaron que *"me parece interesante, por los temas lingüístico* y, 6 que *"por el docente que la imparte", (Gráfico No. 4)*.

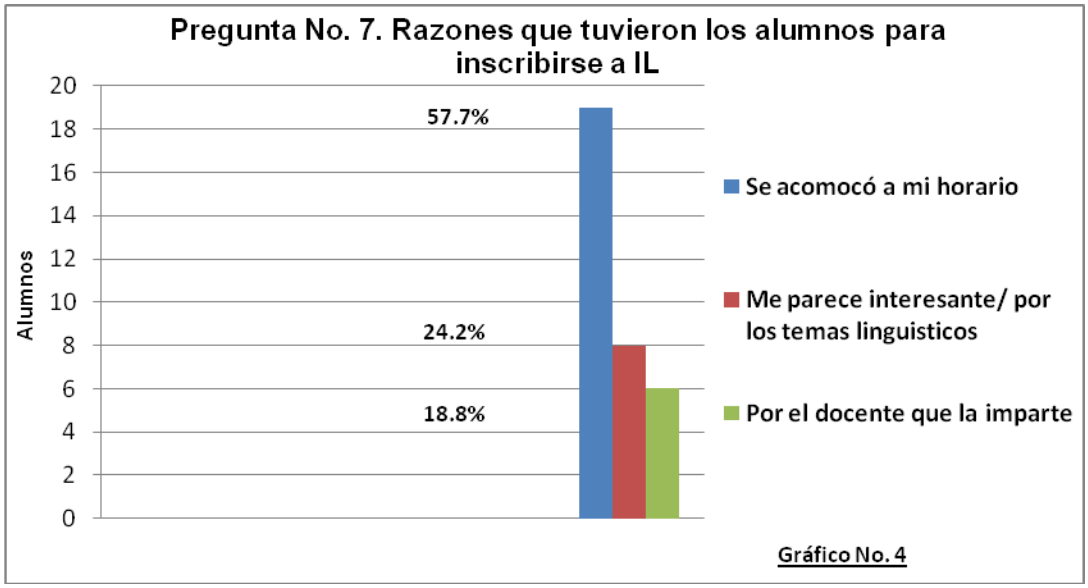

Lo anterior significa que el criterio para elegir la materia, no estuvo relacionado con sus intereses y trayectoria académica, mucho menos con una relación de congruencia y secuenciación entre los conocimientos y experiencias previas con los contenidos de IL. En los datos sobre las asignaturas a cursar en el mismo ciclo, hay al menos dos alumnos que reflejan cierto desconocimiento de la pertinencia de ingresar o no a ciertas materias. Me refiero a un estudiante que se registró en Investigación Lingüística y en Investigación Áulica y ya había acreditado procesos cuantitativos. Las asignaturas son electivas, de 8 créditos, por lo que solo debía escoger alguna de ellas. El otro caso es aquel alumno que registró IL, pero no había cursado Metodología, ni Elaboración de proyectos en el área de Idiomas, (ver gráficos 2 y 3), lo que hace suponer su limitada experiencia y conocimientos en la práctica de la investigación y que se empieza a observar como un fenómeno muy recurrente en los cursos posteriores de IL.

©Universidad de Quintana Roo – Departamento de Lengua y Educación
http://fel.uqroo.mx - fonael@yahoo.com

ISBN 978-607-9015-49-7

En cuanto a los datos obtenidos, sobre los conocimientos previos de metodologías, lingüísticas y prácticas de la investigación, Los datos de la pregunta 11, muestran que la mayoría de los alumnos, teóricamente, tiene una idea clara de los términos: "metodología, investigación y lingüística", pero cuando se les cuestiona sobre los "elementos de un protocolo de investigación y del proceso de problematización" con las preguntas 14 y 15, se observa que los alumnos tienen ideas poco claras. Confunden el proceso de problematización con las preguntas de investigación; estas con el instrumento de recogida de datos, y la justificación con los o*bjetiv*os. Lo que mencionaron sobre el protocolo de investigación fue: *"Título, Planteamiento del problema, justificación, objetivos y marco teórico".* 5 alumnos hicieron referencia al "enfoque y tipo de investigación y a las hipótesis", 2 a las categorías de análisis y al diseño metodológico", 5 alumnos "Marco teórico y a la investigación de campo, cuestionario y muestra".

Otra de las preguntas significativas, fue la 18. Con esta se pretendía conocer la temática planteada en el curso de "Elaboración de Proyectos en el área de Idiomas" por quienes ya la habían acreditado. De los 11 estudiantes en esta condición, 5 de ellos, aunque no recordaban completamente el título del trabajo, dieron una idea sobre la temática plateada, 4 no lo recordaban y 2 no recordaban, no tenían el trabajo y que pensarían en otro tema.

IV. Discusión

Puede decirse que el instrumento de evaluación diagnóstica, permitió recoger datos objetivos y significativos, no solo sobre el conocimiento y la práctica de la Investigación desde la lógica de los estudiantes, sino además de la falta de información sobre el desarrollo y operatividad del Currículo de Idiomas. De acuerdo a los datos expuestos, se infiere que los alumnos no están considerando criterios académicos en el seguimiento de sus trayectorias. La ligereza de sus comentarios y las razones para registrar y cursar las materias de los campos lingüístico y metodológico, dejan ver la ausencia de conocimientos y experiencias previas relacionadas no sólo con el proceso de construcción de un protocolo de investigación, sino de las implicaciones teóricas, metodológica e instrumentales

©Universidad de Quintana Roo – Departamento de Lengua y Educación
http://fel.uqroo.mx - fonael@yahoo.com

ISBN 978-607-9015-49-7

para desarrollarlo. No es posible, que los alumnos concurran a un curso de integración de saberes y experiencias, como es "Investigación Lingüística", si carecen de los elementos conceptuales y procedimentales básicos y necesarios para desarrollar actividades de aprendizaje de mayor complejidad. Si los estudiantes, llegan a IL sin antes haber acreditado al menos Metodología y Elaboración de proyectos en el área de Idiomas, Morfosintaxis, Fonética y Fonología, así como Semántica y pragmáticas, las posibilidades de desarrollar habilidades para la investigación e incursionar en el campo de lo lingüístico serán siempre limitadas.

Si una de las posibilidades de desarrollo profesional del Egresado en Idiomas, es "…su incursión en el campo de la investigación áulica, del turismo y lo lingüístico" es necesario repensar el Qué, Cómo y Cuándo del desarrollo de las habilidades para la investigación empezando por considerar:

- Lo que el Plan de estudios flexible propone sobre estas habilidades en particular.
- Una revisión exhaustiva de los programas de las asignaturas del campo metodológico, a fin de establecer las relaciones de congruencia de sus contenidos curriculares y la vigencia, relevancia, pertinencia y suficiencia de los mismos.
- Que las materias electivas del Campo Disciplinar Metodológico, como IL, no las registre el alumno si no se ha cursado Metodología y Elaboración de Proyectos que por sus contenidos de aprendizaje y objetivos, proveen información previa a las materias de integración del Área Transversal.
- Los horarios y frecuencia en los que se ofertan las asignaturas electivas del campo metodológico en cada ciclo.
- Los perfiles académicos de los docentes, considerando que los que imparten asignaturas del Campo Metodológico cuenten no sólo con conocimientos, sino con experiencias en la práctica de la investigación, el dominio de los temas lingüísticos en general y en el de las lenguas extranjeras en particular.

©Universidad de Quintana Roo – Departamento de Lengua y Educación
http://fel.uqroo.mx - fonael@yahoo.com

ISBN 978-607-9015-49-7

- El fomento a la presentación de proyectos y avances de las investigaciones que realizan los estudiantes, en eventos promovidos desde el mismo campo disciplinar.
- Un seguimiento puntual de aquellos proyectos con un avance importante y con posibilidades de convertirlos en tesis para acceder a la titulación.
- La permanente socialización del Plan de estudios con los tutores a fin de orientar a los alumnos en la construcción de sus trayectorias académicas de manera oportuna.

©Universidad de Quintana Roo – Departamento de Lengua y Educación
http://fel.uqroo.mx - fonael@yahoo.com

ISBN 978-607-9015-49-7

Referencias

López, Morales Humberto (1994) Métodos de Investigación Lingüística.1ª. ed. Biblioteca Filológica. Ediciones Colegio de España.

Muñoz, Alberto y Noriega Juan (1996) En Técnicas básicas de programación. Escuela española, España.

Plan de estudios de la Licenciatura en Idiomas (1997) Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. Santos, Guerra Miguel Ángel ((1995). La evaluación: un proceso de diálogo, comprensión y mejora. 2ª.Ed. Aljibe, Granada, España.

Silvina Guirtz y Mariano Palamidessi (1998), En el ABC de la tarea docente: currículo y enseñanza. Ed. AIQUE, Buenos Aires.

©Universidad de Quintana Roo – Departamento de Lengua y Educación
http://fel.uqroo.mx - fonael@yahoo.com

ISBN 978-607-9015-49-7

Biodata

Juana May Landero es profesora-Investigadora de TC de la Licenciatura en Idiomas y maestría en Docencia de la UJAT. Maestra en Educación y Licenciada en Educación. Miembro del CAEF: Educación y procesos discursivos, en las LGAC´s: Procesos y discursos formativos y Estudios educativos y diversidad cultural. Actualmente Presidenta de la Licenciatura en Idiomas. Ex becaria Fulbright García Robles.
Contacto: Jumala7@yahoo.com.mx

Verónika de la Cruz Villegas es profesora-Investigadora de la Licenciatura en Idiomas de la UJAT en los campos disciplinares de Lingüística, Traducción e Investigación. Maestra en Docencia y Licenciada en Educación.
Contacto: veronika.delacruz@hotmail.com

©Universidad de Quintana Roo – Departamento de Lengua y Educación
http://fel.uqroo.mx - fonael@yahoo.com